

Esta lista de comprobación tiene el objetivo de guiar al deportista y su médico sobre los requisitos de solicitud de una AUT y permitirá al Comité correspondiente evaluar si se cumplen los criterios relevantes del EIAUT.

Tenga en cuenta que no basta con completar el formulario de AUT; es **OBLIGATORIO** aportar los documentos de apoyo. *Completar el formulario y la lista de comprobación NO garantiza la concesión de una AUT.* Por el contrario, en determinados casos una solicitud podría ser legítima pese a no incluir todos los elementos de la lista de comprobación.

<input type="checkbox"/>	El formulario de solicitud de una AUT debe incluir:
<input type="checkbox"/>	Todas las secciones cumplimentadas a mano con letra de imprenta
<input type="checkbox"/>	Toda la información presentada en [idioma]
<input type="checkbox"/>	La firma del médico que realiza la solicitud
<input type="checkbox"/>	La firma del deportista
<input type="checkbox"/>	El informe médico debe incluir detalles sobre:
<input type="checkbox"/>	Anamnesis: síntomas, edad de inicio, cuadro clínico inicial (crisis aguda/síntomas crónicos), evolución de la enfermedad, inicio del tratamiento
<input type="checkbox"/>	Hallazgos en la exploración
<input type="checkbox"/>	Interpretación de los síntomas, signos y resultados de las pruebas a cargo de un médico especializado (es decir, endocrinólogo)
<input type="checkbox"/>	Diagnóstico: especificar si se trata de una insuficiencia suprarrenal primaria o secundaria
<input type="checkbox"/>	Prescripción de glucocorticoides y mineralocorticoides, según corresponda (ambos están prohibidos en la competición), incluyendo dosis, frecuencia y vía de administración
<input type="checkbox"/>	Respuesta al tratamiento/evolución de la enfermedad bajo tratamiento
<input type="checkbox"/>	Entre los resultados de las pruebas diagnósticas deben incluirse copias de:
<input type="checkbox"/>	Las pruebas analíticas que procedan: electrolitos, glucemia en ayunas, cortisol sérico, ACTH en plasma, renina y aldosterona
<input type="checkbox"/>	Las pruebas de imagen que procedan: TAC/RM craneal o abdominal
<input type="checkbox"/>	Las pruebas de provocación u otras pruebas que procedan: prueba de cosintropina (estimulación con corticotropina), estimulación con CRH, prueba de intolerancia a la insulina, estimulación con metirapona, anticuerpos
<input type="checkbox"/>	Información adicional incluida
<input type="checkbox"/>	Si procede, declaración sobre el tratamiento previo con glucocorticoides, vías de administración, frecuencia, AUT concedidas por médico/deportista